

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CARBOLIO S.A.", CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día doce de marzo del dos mil trece, se reúnen en el Km 14.5 Vía a Daule, Edif. Plaza Intequin, los siguientes accionistas de la prenombrada compañía, a saber: a) la señora María Verónica Castro Muñoz como propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones; b) la señora Yessenia María Delgado García, como propietaria de ocho (8) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, estando también unánimes en que se trate en la presente Junta sobre el siguiente punto, que constituirá el orden del día:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de compañías, se declara válidamente constituida esta Junta General extraordinaria, teniendo como punto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

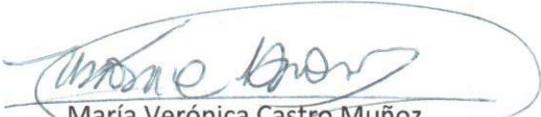
Actúa como Presidente de la misma y por unanimidad la señora María Verónica Castro Muñoz; y, actúa como Secretario, la señorita Valeria Juliana Ortega Usocovich, Gerente General de la misma, quién procede a formar la lista de los accionistas presentes a esta sesión, en la que contará, además, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que estas les confieren a sus titulares, documento que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, para archivarse en el expediente respectivo.

La Junta General procede, en consecuencia, a conocer, en primer término, sobre los Estados Financieros año 2012 de la compañía, el Gerente General Informa a los miembros de la Junta que durante el año 2012 la compañía no tuvo actividad económica.

Por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentados por el Gerente General.

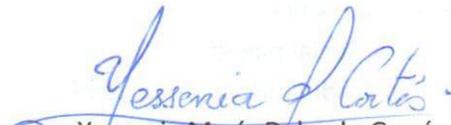
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.


María Verónica Castro Muñoz
Presidente de la Junta

x 
Valeria Juliana Ortega Uscocovich
Secretario de la Junta


María Verónica Castro Muñoz
Accionista


Yessenia María Delgado García
Accionista